FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

I. Datos generales del contrato

1. Denominación del contrato	**Informe No.: 08**					
Contrato No.:	CD-01-2024-0927					
Nombre del supervisor:	**BIBIANA LUZ RINCON LUQUE**					
2. De la etapa contractual						
Tipo de contrato:	Prestación de servicios (X)	Obra	Consultoría	Suministro	Otro	
Nombre del contratista:	ALEXANDRA MALDONADO OJEDA					
No. de identificación del contratista:	1019081646					
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIA A LA GERENCIA DE CIUDAD EN EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS, ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTOS DE ACUERDO CON SUS FUNCIONES					
Plazo:	El plazo para la ejecución del Contrato será hasta el treinta y uno (31) de julio de 2024 contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993.- Prorrogar el plazo de ejecución del Contrato Electrónico de Prestación de Servicios Profesionales N° CD01-2024-0927 y su anexo de condiciones contractuales, por el término de dos (02) meses.					
Número de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P):	202400656 202402368					
Número de Registro Presupuestal (R.P.):	202401993 202406993					
Fecha de inicio del contrato (dd-mm-yyyy)	**20/02/2024**	**Fecha de suspensión (dd-mm-yyyy)**		**Fecha de reinicio (dd-mm-yyyy)**		
Fecha de terminación del contrato (dd-mm-yyyy)	31/07/2024 dos (02) meses (30/09/2024)					

Prorroga No. 1	2 meses		
Prorroga No. 2			
Prorroga No. 3			

3. Garantías constituidas por el contratista (las solicitadas en el contrato)				
Amparos	**Aseguradora**	**No. de póliza**	**Vigencia**	
			Desde	**Hasta**

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

			(dd-mm-yyyy)	(dd-mm-yyyy)
Calidad del servicio:				
Cumplimiento:				
Anticipo:				
Pago anticipado:				
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados:				
Salarios y prestaciones:				
Responsabilidad civil extracontractual:				
Otros:				
Nota: la vigencia deberá actualizarse acorde a las modificaciones de la póliza.				

4. Ejecución del contrato

Descripción		Valor
Valor del contrato inicial (IVA incluido en caso de que aplique):		$30.000.000
Adición No. 1		$ 10.000.000
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor total del contrato:		$
Porcentaje del anticipo:	%	$
Porcentaje del pago anticipado:	%	$
Valor ejecutado del contrato (incluye el presente cobro):		$40.000.000
Valor por ejecutar (valor total del contrato – valor ejecutado del contrato):		$0

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

Valor a pagar en el presente informe:	$5.000.000
Nota crédito (-):	$
No. factura o cuenta de cobro:	08

Ejecución contractual: el informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso, se pueden verificar en la plataforma SECOP II, contrato No. CD-01-2024-0927

II. así mismo, los documentos hacen parte del expediente contractual correspondiente.

III. Actividades de tratamiento y monitoreo a la matriz de riesgo del contrato. Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecidos en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Loanterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo a las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactoriocumplimiento a la fecha.

BIBIANA LUZ RINCON LUQUE, quien actúa en nombre y representación del **DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA**, en calidad de supervisor, deja constancia de que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación el pago de las estampillas distritales y departamentales, y de la acreditación del pago de seguridad social, para el período correspondiente.

Se firma en Barranquilla a los 04 días del mes de octubre 2024

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

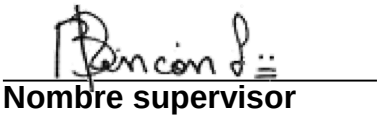

Nombre supervisor
BIBIANA LUZ RINCON LUQUE
C.C.: 32705607
Cargo: ASESORA
Dependencia: GERENCIA DE CUIDAD
Correo electrónico: